

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104**POZUELO DE ALARCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que han sido nombrados funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en las categorías de ingeniero/a técnico/a forestal y topógrafo, por resolución del presidente de la Gerencia de Urbanismo, de 12 de marzo de 2023, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, y de inspector administrativo tributario, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo de 2023, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, las siguientes personas:

- Ana Belén López Martínez, con DNI ***0620**, ingeniera técnico/a forestal.
- Admin Francisco Díaz Jiménez, con DNI ***1267**, topógrafo.
- Constantino Paramio Baltasar, con DNI ***2129**, inspector administrativo tributario.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 22 de marzo de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia (acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.

(03/5.024/23)

